

Por FERNANDO MUÑOZ
ALTEA

Proceden los de esta estirpe de la villa de Leoz, cuyo nombre tomó, enclavada en el partido judicial de Tafalla, en Navarra, desde donde se extendió por aquel antiguo reino, y fundó ilustres casas solares en Obanos y Estella. Posteriormente pasó a Castilla y México. Muchas veces se escribe Leos.

Esta voz euskera, según el ilustre filólogo Nicanor de Narbarte, significa "juncal".

Son sus armas: En oro, una banda de azur. Su simplicidad denota su antigüedad. La expresada banda es de las piezas llamadas "honorables". Señalan los heraldistas que tiene su origen en la orden de este nombre, creada por Alfonso XI el año 1330.

Ante la orden militar de Santiago probaron su nobleza de sangre, en los años que se expresan, los siguientes miembros de este linaje:

Don Juan de Leoz y Navalón, de Egüa y Contreras, natural de Madrid y originario de Estella, en 1620; don Martín Esteban de Leoz y de Echalar, Ibáñez y Oscariz, natural de Muruzábal y oriundo de Obanos, en 1689; don Félix Múzquiz y Clemente, Goyneche y Leoz, natural de Madrid, teniente coronel del regimiento de Burgos, en 1776, descendiente de Muruzábal por el apellido Leoz, y don José Manuel Imberto y Leoz, Barón y Fernández de Maguiriaín, natural de Estella, en 1695.

El hábito de la orden de Calatrava lo vistió, en 1687, don Pedro Jerónimo de Leoz y Echalar, Ibáñez y Oscariz, natural de Muruzábal, y el de Alcántara, en 1700, el maestro de campo don José de Leoz, hermano del anterior y de la misma naturaleza. En el expediente de este último caballero se dice que el blasón de la familia es "un escudo de gules, con una banda de sinople, perfilada de sable", lo que no merece mucho crédito, por realizarse en esta descripción alteraciones a las normas heráldicas.

Los reales tribunales del reino de Navarra calificaron la nobleza de sangre de los Leoz, los años 1588, 1604, 1647, 1652, 1665, 1757 y 1776, declarándose como blasón propio de la familia el descrito en primer término. También en estas probanzas se menciona a don Pedro Jerónimo de Leoz y Sada, general de la orden de San Antonio, y a su her-



A ella pertenecieron diferentes militares de la época colonial.

Fray Juan Domingo de Leoz y Egea, de la orden de San Francisco, natural de Irurozqui, en Navarra, y originario de Obanos, acreditó su "limpieza de sangre" ante el Santo Oficio de México, en 1715.

En la Real y Pontificia Universidad de México obtuvo el grado de licenciado en Leyes, en 1611, y posteriormente el de doctor, don Francisco de Leoz, y en 1715, recibió las borlas en Sagrada Teología, Juan Domingo de Leoz, franciscano, natural de Pamplona, hijo del protomédico don Martín de Leoz y de doña Josefa de Echeverría.

En 1753, residían en la ciudad de México don Francisco Vicente Leos, "tirador de oro", y don José Leoz, ambos domiciliados en la calle de Ortega.

Correspondencia con el autor: Apartado Postal 105-140, México 5, D. F.